



Expte. C-200-19 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI – BLOQUE UNIDAD CIUDADANA – PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Resolución Ref: Solicitar pronto despacho y pronta implementación de Comunicación N° 3139/18.-

VISTO:

La denuncia de nuestros vecinos, respecto a la situación de desempleo en la ciudad de Pergamino.

CONSIDERANDO:

Que se aprobó el proyecto de comunicación N° 3139/18, en el cual se hace referencia a: "Obtener información sobre las variables de empleo y desempleo de nuestra ciudad, a fin que nos permita pensar políticas públicas dirigidas a generar trabajo"

Que hasta la fecha no hubo respuestas, y que para pensar políticas tendientes a generar empleo, es necesario conocer la situación laboral de nuestros vecinos.

Que la situación laboral de Pergamino y la zona, no escapa a la realidad nacional, y que como representantes de nuestros vecinos debemos saber sobre qué base estamos trabajando, a fin de poder proyectar políticas públicas acorde a esta problemática.

Que debemos ser conscientes que el rubro textil en nuestra ciudad es de vital importancia en la generación de empleos, y que en estos últimos tiempos fue un sector muy afectado por las políticas aplicadas desde el gobierno nacional.

Que dicho conocimiento nos permitiría saber entre otras cosas: La tasa de actividad –en términos de la cantidad de personas empleadas y que buscan trabajo en relación a la población total, el crecimiento o la caída de la actividad privada, la importancia del comercio y los servicios, el rol que juega los sectores maduros de nuestra economía como el agro.

Que de todos los indicadores económicos que se dan a conocer, posiblemente el más importante es la tasa de desempleo ya que refleja el bienestar de las familias.

Que desde que asumió cambiamos la evolución de la industria ha sido de caída constante. El indicador EMI (Estimador Mensual Industrial) muestra que la industria ha sufrido una contundente evolución negativa.

Que en el mismo sentido, la capacidad instalada muestra un promedio para el 2016 y los primeros cuatros meses de 2017 de sólo 64%. Por otro lado informa el INDEC que el bajo desempeño de la producción de hilados de algodón se vincula, principalmente, con el menor nivel de ventas en el mercado interno, lo que ha incrementado los niveles de stock de productos terminados. En el caso de la elaboración de tejidos se observa un menor consumo interno y un incremento de las importaciones en determinados segmentos de la cadena textil e indumentaria que afectan la demanda de insumos textiles nacionales.

Que la caída de la cantidad de trabajadores en la industria ha sido constante en 2016 (según fuente oficial del SIPA), por otro lado la Encuesta de Indicadores Laborales demuestra que la caída continuo en el año 2017.

Que es necesario saber en profundidad si la situación de Pergamino está en consonancia con los niveles económicos expresado anteriormente, y si llegamos a esa situación crítica, la manera de gestionar políticas públicas para poder aliviar la situación de nuestros vecinos.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino constituido en Comisión, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día martes 25 de junio de 2019, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: Solicitar pronto despacho de la Comunicación N° 3139/18.-

ARTÍCULO 2°: Los vistos y considerando son parte de este proyecto.-

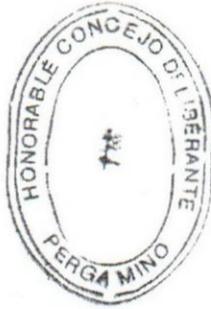
ARTÍCULO 3°: De forma.-

PERGAMINO, 26 de junio de 2019.-

RESOLUCION N° 2899/19



DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO



EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO